

8.^a Reunión Regional Europea

INFORMACIÓN SOBRE

tendencias económicas y

empleo: tiempo de desafíos

y oportunidades



Organización
Internacional
del Trabajo

“Antes del estallido de la crisis financiera y económica, había una inminente crisis en el mundo del trabajo, como resultado de modelos de crecimiento y programas políticos desequilibrados. Además de la necesidad, ha surgido la oportunidad de revisar estas políticas”.

Juan Somavia, Director General de la OIT

El período 1995-2007 fue testigo de un número de desarrollos políticos y económicos en Europa y Asia Central, incluyendo la expansión de la UE de 12 a 27 países miembros. Durante este período, la economía en la región se integró y diversificó, las tasas de empleo aumentaron en la mayoría de los países y el desempleo disminuyó. Sin embargo, a principios de 2009, la situación económica mundial ha cambiado de manera drástica. En la actualidad, aún no está claro cómo la crisis financiera afectará las economías de la región y la situación del empleo, y cuáles serán las consecuencias para la promoción del Trabajo Decente.

Entre las tendencias que comienzan a aparecer figura una desaceleración en la creación de empleo en el sector de los servicios, el mayor generador de empleos en la Unión Europea y Asia Central. Muchas empresas en la región han respondido a la crisis reduciendo los costos operativos, incluyendo el aplazamiento de inversiones y la reducción del tamaño de la fuerza laboral o de las horas de trabajo.

A su vez, los consumidores que se sienten inseguros sobre su sustento o aquellos que se han sumado a las filas de los desempleados o de los trabajadores pobres, tienen pocas opciones además de reducir los gastos. De esta manera, se amplía la espiral descendente de la actividad económica.

Se espera que ciertos grupos de trabajadores – los jóvenes, los trabajadores no calificados y los migrantes – sean los más afectados por la crisis. Se estima también que el número de trabajadores informales pueda aumentar de manera significativa.

Las repercusiones sociales y políticas de una recesión profunda y prolongada son difíciles de evaluar, sobre todo porque no todos los países entraron en la crisis en las mismas condiciones. El resultado dependerá de la efectividad de las medidas coordinadas de los gobiernos, así como del tiempo que tomará a la economía regional y mundial encontrar un camino hacia un crecimiento sostenible y socialmente justo.

DATOS CLAVE

- La producción comenzó a descender en la zona euro y en muchas de las mayores economías de Europa y de Asia Central en el segundo y tercer trimestre de 2008.
- La aversión al riesgo se intensificó desde mediados de septiembre 2008. Los flujos de capital hacia las economías en transición prácticamente se estancaron y los mercados de valores en este grupo de países quebraron.
- La crisis económica causó una inversión en la tendencia hacia la disminución del desempleo que se venía dando en Europa Central y Sudoriental y en los países CEI después de 2000, y la tasa de desempleo aumentó de 8,5 por ciento en 2007 a 8,8 por ciento.
- Entre septiembre y diciembre 2008, la mayoría de los países en la región aligeraron sus políticas económicas, pero estas medidas no han tenido éxito en invertir las tendencias descendentes en la economía europea.
- La escala de las pérdidas bancarias continúa aumentando mientras que el valor de sus activos cae y los préstamos interbancarios están en baja.
- Sólo un número limitado de países en la región ha expandido de manera importante los criterios de nivel, duración o elegibilidad para los beneficios de desempleo y otros pagos de asistencia social como resultado de la crisis.

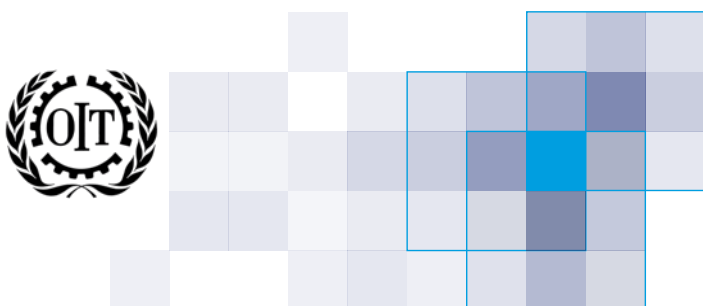
El Papel de la OIT

El crecimiento económico sostenible y el empleo productivo son fundamentales para avanzar en el desarrollo económico de un país y alcanzar condiciones de vida dignas para la población. En la actualidad, una responsabilidad clave de la OIT y de sus mandantes es ayudar a garantizar que las respuestas políticas maximicen el contenido laboral de las medidas de recuperación. Restablecer el crecimiento y hacer que en el futuro sea menos volátil resulta esencial para desarrollar con éxito la Agenda de Trabajo Decente. A este respecto, es vital que:

- Se eviten los daños duraderos a la productividad de la fuerza de trabajo y se mantengan las inversiones en mejoras futuras,
- los miembros más vulnerables de la fuerza de trabajo estén protegidos y que los mismos no se aparten del mercado laboral,
- las empresas sostenibles, en particular las más pequeñas, obtengan financiamiento adecuado y puedan recuperarse, y
- las instituciones para el diálogo social sean utilizadas plenamente para compartir información y generar políticas concertadas.

Normas clave de la OIT relacionadas con la promoción del empleo

El empleo está al centro del mandato de la OIT, y la promoción de mayores oportunidades de empleo y de ingresos para mujeres y hombres es el segundo de sus Objetivos Estratégicos. Los principales instrumentos que subrayan este objetivo son el Convenio sobre la política del empleo, 1964 (No. 122), y las Recomendaciones que lo acompañan, que tienen el objetivo de alcanzar empleo pleno, productivo y libremente elegido. Otro importante instrumento es el Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988 (No. 168), que hace un llamado a los países miembros para que coordinen sus sistemas de protección contra el desempleo y sus políticas de empleo.



PONER EN MARCHA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Sin empleo productivo, alcanzar los objetivos de condiciones de vida dignas, integración social y económica, realización personal y desarrollo social es una quimera. La OIT trabaja en diferentes niveles y escalas cuando se trata de la promoción del empleo. El trabajo de asesoramiento sobre empleo de la OIT es guiado por el Programa Global de Empleo, adoptado en 2003 por el Consejo de Administración de la OIT.

Bien sea promoviendo oportunidades de empleo para personas mayores en Finlandia o firmando un Programa integral de Trabajo Decente por país (PTDP) con Ucrania, los esfuerzos de la OIT para promover más y mejor trabajo no tienen parámetros rígidos.

La OIT concluyó seis PTDP en Europa Meridional y Oriental durante el período 2006-7 y cinco nuevos PTDP se están llevando a cabo. Cinco países CEI tienen PTDP bajo implementación. Diversos PTDP se encuentran también en preparación.

Para más información, por favor lea:

1. Informe del Director General a la 8a Reunión Regional Europea: Logros concretos relativos al trabajo decente en Europa y Asia Central.
Volumen I, Parte 1, ISBN 978-92-2-321867-6
Volumen I, Parte 2, ISBN 978-92-2-321869-0
2. Respuestas de política a la crisis económica: Un enfoque basado en el trabajo decente en Europa y Asia Central.
ISBN 978-92-2-322080-8

Oficina Internacional del Trabajo Tel. +4122/799-7912
4 route des Morillons Fax +4122/799-8577
CH-1211 Ginebra 22
Suiza
Febrero de 2009